

**Impacto biopsicosocial de la pornografía en internet: una revisión narrativa de la literatura**

Varnet Pérez, Tomás\*,<sup>a</sup>; Cartes-Velásquez, Ricardo\*,<sup>a</sup>

**Revisión Bibliográfica**

Resumen	Abstract	Tabla de Contenido
<p>Internet ha cambiado los modos de relacionarse, específicamente el uso de redes sociales y el consumo de contenido multimedia, incluyendo la pornografía. A pesar de lo anterior, existe escasa literatura empírica nacional que aborde el fenómeno de la pornografía en internet. El presente trabajo tiene como objetivo describir los efectos de la pornografía desde una perspectiva biopsicosocial, dando particular énfasis a la pornografía en internet, a fin de contextualizar dicho campo. Dentro de las tres dimensiones cubiertas, los estudios tienden a descartar la existencia de efectos evidentes, de alto impacto y a corto plazo, como también destacan la importancia del contexto en su modulación. Se presentan limitantes y observaciones críticas a los estudios reportados, como también se insta a abrir el debate académico nacional en torno a un fenómeno que, hace bastante, escapa de nuestras pantallas y demanda una aproximación científica críticamente actualizada.</p> <p><i>Palabras clave:</i> pornografía, internet, efectos, adicción.</p>	<p><b>Biopsychosocial impact of internet pornography: A narrative literature review.</b> The Internet has changed the ways of relating, specifically the use of social networks and the consumption of multimedia content, including pornography. Despite the above, there is scarce national empiric literature that addresses the phenomenon of pornography on the Internet. This paper's aim is to describe the biopsychosocial effects of pornography, focusing on internet pornography, in order to contextualize the field. Within the three dimensions covered, studies tend to rule out the existence of obvious, high-impact, and short-term effects, as well as highlighting the importance of context in its modulation. There are limitations and critical observations to the studies reported, as well as calls for opening the national academic debate around a phenomenon that, already for some time, escapes our screens and demands a critically updated scientific approach.</p> <p><i>Keywords:</i> pornography, internet, effects, addiction.</p>	<p>Introducción 34 Resultados 36 Discusión 44 Referencias 46</p>

Recibido el 15 de mayo de 2020; Aceptado el 19 de noviembre de 2020  
 Editaron este artículo: Ignacio Gimenez, Paula Abate, Verónica Ramírez y Yanina Michelini

**Introducción**

La llegada del internet ha cambiado los modos de relacionarse de las personas, específicamente el uso de redes sociales tiene un rol cada vez más protagónico en los relatos de las personas en contexto clínico. Aunque se ha abordado el fenómeno “epidémico” del internet (Berner & Santander, 2012), la investigación latinoamericana sobre la pornografía en internet es escasa. Esto último contrasta con el amplio volumen histórico de la investigación en este tema, el cual recientemente desemboca en el debate sobre la inclusión de la pornografía dentro del modelo de

adicción conductual, como se contempló controversialmente en la elaboración del DSM-5 (Love, Laier, Brand, Hatch, & Hajela, 2015). Naturalmente surgen entonces, preguntas respecto al efecto que tiene el consumo de pornografía, tanto en lo individual como colectivo (e.g. El Informante, 2017).

El presupuesto que la pornografía tiene, además de la evidente estimulación erótica, efectos sobre la población, se encuentra en la misma definición legal de obscenidad hace casi dos siglos, suponiendo esta la potencial

<sup>a</sup> Fundación Kimntrum, Concepción, Chile.

\*Enviar correspondencia a: Cartes-Velasquez, R. E-mail: [cartesvelasquez@gmail.com](mailto:cartesvelasquez@gmail.com) o a Varnet Pérez, T. Email: [tvarnetp@kimntrum.org](mailto:tvarnetp@kimntrum.org)

Citar este artículo como: Varnet Pérez, T., & Cartes-Velasquez, R. (2021). Impacto biopsicosocial de la pornografía en internet: una revisión narrativa de la literatura. *Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento*, 13(3), 34-48.

perversión de las mentes susceptibles a las influencias de dichos materiales (*Regina v. Hicklin, 1868*). En este contexto, luego de la posguerra y subsiguiente revolución sexual y progresiva liberalización de las políticas destinadas a la regulación del material conceptualizado como “obsceno”, varios gobiernos organizaron comisiones para decidir qué hacer frente a la irrupción progresiva del mercado pornográfico (c.f. *Diamond & Uchiyama, 1999*, para una breve reseña de sus hallazgos).

Una de las comisiones más comentadas es la *U.S. Commission on Obscenity and Pornography*, creada en respuesta al clima de controversia e incertidumbre producto de varios fallos judiciales en torno a crímenes de obscenidad (*Lockhart, 1970*). Sin embargo, esta comisión se toparía prontamente con el claro impedimento de dar respuestas científicas y claras, dada la relativa falta de estudios ligados al tema, viéndose en la obligación de financiar nuevas investigaciones (*Cairns, Paul, & Wishner, 1969*). Entonces, se delinean una serie de preguntas fundamentales para poder aprehender correctamente este fenómeno:

¿Cuál es la naturaleza de los efectos del “modelado conductual” en el aprendizaje y elicitación de “conductas sexuales” en niños y adolescentes? ¿Cuál es la influencia del contexto en determinar si un comportamiento dado va a ser imitado? ¿Cuáles son los efectos inhibitorios que poseen las actitudes previamente establecidas respecto de la imitación? ¿Existe una diferencia en la susceptibilidad a las influencias del modelado en función de la edad y la estabilidad personal del espectador? ¿Cuáles son los efectos transituacionales y a largo plazo del aprendizaje por imitación? (*Cairns et al., 1969*, p.18, traducción propia).

Luego, en 1980 se comienza a hablar “científicamente” del concepto de “adicción al sexo”, involucrando de manera significativa a la pornografía (*Carnes, 1983*, como se citó en *Voros, 2009*). Al igual que en el abuso de sustancias, *Carnes* sugería un modelo progresivo: empezando por el consumo de pornografía, pasando por prácticas “desviadas” como la solicitud de prostitución, hasta tender a la criminalidad como es el caso de las violaciones. En dicho periodo, el insumo principal para categorizar el nuevo cuadro era el relato de los mismos pacientes y su relación

con la pornografía: sensación de descontrol, tendencia a la fantasía, depresión, aislamiento, ansiedad, etc. Sin embargo, el problema causal sobre si la pornografía era un chivo expiatorio o el causante de dichas problemáticas no tenía una respuesta clara (*Voros, 2009*), entorpecido a su vez por la falta de rigurosidad en la generalización desde población clínica. Tras décadas de evolución tecnológica y de la pornografía (*Bakker & Taalas, 2007*), parece aún asumirse que la pornografía genera efectos adversos, particularmente desde sectores más conservadores de la población; sin embargo, existe poca claridad de cuáles son esos efectos y si es que efectivamente existen.

En resumen, el vínculo entre perversión y pornografía pareciera tener un fuerte contraste entre la opinión pública y la evidencia científica disponible al respecto, problemática que se extiende hace ya más de medio siglo. Contemporáneamente, el debate se ve reavivado por las transformaciones propias de la era de la información, observándose un fuerte interés por dilucidar las consecuencias y efectos de un fenómeno en desarrollo.

No obstante, a nivel de estudios empíricos en el contexto latinoamericano existe una escasez importante: una búsqueda en Scielo indica solo dos resultados para los términos “pornografía” y “efectos”, siendo solo el estudio de *González-Ortega y Orgaz-Baz (2013)* de naturaleza empírica, pero siendo este un estudio español. Al buscar por “relación” y “pornografía” uno se encuentra con solo 13 resultados, principalmente con ensayos teóricos, relativos a las humanidades más que a la literatura empírica sobre las asociaciones involucradas al consumo de pornografía. En consideración a lo anterior, pareciera no existir revisión alguna en español que dé cuenta sobre el estado del arte respecto a los efectos del consumo de la pornografía y los debates asociados, o, en segundo plano, respecto a las diferentes metodologías que se han tomado en su aproximación.

Por consiguiente, el presente trabajo busca describir los efectos de la pornografía desde una perspectiva biopsicosocial, dando particular énfasis a la pornografía en internet por sus peculiaridades y atingencia. La revisión realizada es de carácter narrativo, no sistemático, para lo que se realizaron búsquedas en los principales motores de búsqueda académicos tales como

Google Scholar, ISI Web of Knowledge y ScienceDirect buscando investigaciones empíricas que asociaran el consumo de pornografía con efectos de cualquier índole. Al mismo tiempo, se consideraron también las referencias en publicaciones recientes relacionados al debate contemporáneo (e.g. la revisión sistemática de Love et al., 2015, o la reseña histórica de Eko, 2016, entre otros). Una vez recabado un número suficiente de artículos que permitieran una panorámica sobre el estado actual del campo, se agruparon los estudios dentro de los tres ejes que surgen y componen el presente trabajo.

Cabe aclarar que términos como “impacto” o “efecto” usados en las investigaciones sugieren una relación causal que la mayor parte de las veces no es realmente abordada con las metodologías empleadas (e.g. Minarcik, Wetterneck, & Short, 2016), las que se limitan en la mayoría de las veces a establecer meras asociaciones sin mayores consideraciones sobre el sesgo presente (para una introducción a los avances hechos en el campo de ‘inferencia causal’, particularmente sobre estudios observacionales, ver Pearl & Mackenzie, 2018). Además, “la” pornografía no es un contenido estandarizado y homogéneo, sino que corresponde a una posibilidad, a una diversidad de material cuyos efectos pueden no ser correspondidos entre distintos tipos y categorías. Valgan las aclaraciones para una mejor lectura de esta revisión narrativa.

## Resultados

En cuanto a perspectivas teóricas, gran parte de las investigaciones ponen el foco en la agresión sexual como posible efecto del consumo de pornografía. De tal manera, las hipótesis de investigación suelen aludir a teorías psicológicas imperantes entre la década del ‘70 y del ‘90 para explicar el comportamiento agresivo. Particularmente estas serían la teoría de aprendizaje social de Bandura, donde las conductas agresivas de un sujeto derivarían de las observaciones que hayan hecho sobre las conductas y consecuencias de otros actores sociales, incluidos los de los medios de comunicación; la teoría del guion de Huesman, donde la conducta en situaciones socialmente complejas es guiada por guiones cognitivos que consideran roles y comportamientos específicos, los cuales son progresivamente más accesibles e

influyentes a medida que se incrementa su exposición; y la teoría de transferencia de excitación de Zillman, en que la excitabilidad provocada por un estímulo predispone a la realización de conductas aun cuando el estímulo original ha cesado (ver Anderson & Bushman, 2002, para una breve reseña sobre el estudio teórico de la agresión). En general, los procesos descritos en estas teorías corresponden en gran medida a lo que el sentido común dictaría como posibles mecanismos de influencia a nivel individual, y su aplicación en estudios empíricos parece no involucrar mayores detalles o matices.

A nivel de sociedad, los efectos son principalmente entendidos como la mera adición de los efectos psicológicos a nivel individual. Es decir, los cambios a escala macro respecto a actitudes, valores o conductas no derivarían de algún proceso especial más allá de la suma de los cambios experimentados por cada uno de los habitantes.

En el caso de los efectos biológicos, un número significativo de las investigaciones referidas a la pornografía, particularmente de la pornografía en internet, se han dado enmarcadas dentro del modelo de adicción; particularmente con la intención de recalcar paralelismos entre las adicciones conductuales y aquellas ligadas al abuso de sustancias. Lo anterior ha sido particularmente relevante por la elaboración de DSM-V en el año 2013 y su decisión de solamente incluir el uso problemático de los juegos en internet como trastorno (Love et al., 2015). Dentro del mismo paradigma, se encuentra el modelo de saliencia del incentivo, el cual explica la conducta adictiva mediante la distinción entre dos procesos: “querer” (*wanting*) y “gustar” (*liking*). La conducta adictiva derivaría de un proceso de sensibilización de los circuitos involucrados en el “querer”, resultando en una hiperreactividad a los estímulos (*cues*) asociados a una recompensa (Berridge, 2010). Este incremento en el querer es un proceso inconsciente, que resiste a los aspectos motivacionales cognitivos (i.e. las creencias sobre qué tan nocivo es el estímulo o cuánto será disfrutada la recompensa), de duración relativamente permanente y que se ve intensificada por episodios excesivos de consumo (*binges*).

## Efectos a nivel social

Particularmente a nivel de países, la

preocupación de ciertos gobiernos se centraba en lo que entendían como “moral pública”, fenómeno difícil de aprehender en investigaciones empíricas, mucho menos de manera experimental. La preocupación se daba particularmente en temáticas legislativas, donde por primera vez se consideraban grandes cambios en materia de las restricciones sobre material sexualmente explícito, y donde los valores de la comunidad se consideraban en riesgo. La comisión de Canadá (Fraser, 1986) se preocupa principalmente de los efectos de la pornografía infantil y pornografía ‘violenta’ o ‘degradante’, desde una perspectiva de igualdad y derechos humanos, sin referirse a antecedentes empíricos. Mientras que la conclusión de las comisiones en Estados Unidos (Lockhart, 1970), y en Reino Unido (Coldham, 1980) convergen en que, de tener la pornografía algún efecto, este sería despreciable dentro del gran esquema de las cosas. Dicha conclusión se vería reforzada por los indicadores generales de crímenes sexuales luego de cambios de legislación sobre la pornografía de algún país, que contrastarían con las esperadas consecuencias catastróficas que ciertos grupos conservadores presagiaban con la liberalización de estas leyes.

Berl Kutchinsky (1991) es uno de los investigadores que confronta la hipótesis de estos grupos y movimientos feministas, que a *grosso modo* postulan que la teoría sería la pornografía, mientras que la práctica, la violación. Para este fin, ocupa el ejemplo de los primeros países de occidente en legalizar abiertamente la pornografía: Dinamarca, Suecia y Alemania Occidental (años 1969, 1970 y 1973, respectivamente), además del caso de Estados Unidos en que la legalización no existe de jure, pero se da ciertamente de facto. Tomando en consideración el cambio legal que lleva a un incremento de la pornografía de tipo “hardcore” (para la época), Kutchinsky compara las estadísticas criminales de 1964 a 1984. Preliminarmente, todos los países estudiados presentan tasas similares al inicio, pero luego Estados Unidos cuadruplica la tasa de los países europeos luego de dos décadas, la que se mantiene relativamente estable. Ello se explicaría por un aumento de las tasas de denuncia o reporte de crímenes y un incremento generalizado del crimen, al menos en Estados Unidos. Luego Kutchinsky compara las tasas de violación con “crímenes sexuales no violentos” y “crímenes violentos no sexuales”, concluyendo que cualquier

posible impacto que pueda tener la disponibilidad de la pornografía en la población es despreciable, al menos en lo que a criminalidad concierne.

En cualquier caso, la violación es un extremo dentro de un continuo de ofensas sexuales, por lo cual la inhabilidad de hallar una relación entre la disponibilidad de pornografía y las tasas de violación no permitiría establecer conclusiones claras respecto de la influencia sobre tasas generales de violencia sexual. Ejemplo de lo anterior es Alemania Occidental, donde sí se encontró un incremento en las tasas de coerción sexual (Kutchinsky, 1991, Figura 7, p. 57), englobando esta categoría actos varios como abuso sexual y penetraciones no-vaginales. Esto último destaca por la definición que realizan distintas legislaciones sobre crímenes sexuales *no violentos*, i.e. “todos los crímenes sexuales menos violación” (Kutchinsky, 1991, p.56), definición más que debatible. Los particulares límites que definen las tipologías penales de cada país se distancian de lo que el público pudiera entender con dichas categorías, implicando por ejemplo que la frustración o interrupción de la violación puede transportar dichos casos a otros conjuntos de ofensas, como la violación frustrada o el asalto con intención de violación.

Otros investigadores no solo sustentan la hipótesis que el efecto de la pornografía es marginal o despreciable respecto del funcionamiento de las sociedades a nivel general, sino que sugerirían un posible efecto positivo. D’Amato (2006), consultor de la comisión del año 1970 mencionada anteriormente, evaluó la relación de tasas de victimización de crímenes sexuales y tasas de acceso a internet en Estados Unidos, en la década de 1980 y del año 2000, encontrando una correlación inversa entre el acceso a internet (por tanto, a la pornografía) y la tasa de victimización de violaciones. Las explicaciones propuestas por el autor para este fenómeno serían el “efecto catártico”, es decir el valor preventivo de la pornografía para satisfacer una pulsión y el “efecto victoriano”, donde la ubicuidad de la pornografía reduciría los umbrales de excitación, lo cual para el autor sería requisito para la consumación de un crimen sexual. Sin embargo, dicha explicación especiosa ignora una multitud de factores, uno de los más evidentes siendo que de los estados con menor acceso a internet considerados (Arkansas, Kentucky, Minnesota y West Virginia), solo Minnesota no se

encuentra dentro de los nueve estados más pobres de Estados Unidos ([United States Census Bureau, 2014](#)), destacando el aspecto reduccionista que suelen tener las explicaciones que atribuyen un gran peso al consumo de pornografía.

Hallazgos similares encuentran Diamond y Uchiyama (1999), en Japón, país que posee una cultura particular en cuanto a la sexualidad, siendo ejemplo de ello la alta permisividad a material pornográfico infantil en la aplicación de sus leyes, llegando solamente a ajustarse a normas de países desarrollados en el presente milenio luego de presión internacional. Los autores consideraron estadísticas de criminalidad y comercio de material para adultos entre los años 1972 y 1995, describiendo el proceso de transición desde una política de censura hasta el *laissez-faire* que caracterizaría al mercado para adultos en Japón.

A modo de fundamentar la premisa que la pornografía ha incrementado en disponibilidad sin un cambio legislativo que marque dicho hito, Diamond y Uchiyama (1999) se refieren a estadísticas del *Youth Authority*, que indican un aumento de 20 mil a 76 mil materiales (filmes, libros, revistas, cintas) que tendría prohibida su comercialización a menores de edad, período de 1972 a 1996. Por otro lado, la Agencia Nacional de Policía de Japón ([Roposen sho \[Agencia Nacional de Policía de Japón\], 1995](#)) reporta un aumento desde 7500 locales sexuales (*sex shops*, hoteles, centros de masaje) a 12600 en el mismo período. Respecto a las ofensas criminales, de acuerdo a los reportes de la misma Agencia Nacional de Policía, a diferencia de los casos estudiados por Kutchinsky (1991), no habría cambio alguno en la metodología de reporte o recolección de información policial durante el periodo estudiado. En este aspecto, se describe una disminución general de casi todo tipo de crímenes, tanto sexuales como violentos no sexuales. En el caso de las violaciones entre 1972 a 1995 se pasó de un total de 4677 casos a 1500 casos, de 5464 infractores a 1160 infractores (por reducción del número de violaciones grupales) y en cuanto a número de infractores juveniles de 1803 a 264. La única excepción a esta tendencia corresponde al número de asaltos sexuales de 3644 en el año 1995, cifra superior al quinquenio anterior de 2730 e incluso al del año 1972 correspondiente a 3139. Lo anterior cobra mayor peso aún al considerar que son cifras de

incidencia absolutas y no proporcionales a la población, la cual incrementó en más de un 20% de 1970 a 1995 ([Official Statistics of Japan, s.f.](#)).

Además, cabe notar que la hipótesis de Diamond y Uchiyama (1999) presupone que, en caso de haber un efecto, éste afectaría a las poblaciones más jóvenes. Sin embargo, se encontró una tendencia generalizada de cambio generacional de los infractores. Esto podría considerarse como una cuestionable apertura a hipotetizar sobre los efectos acumulativos a largo plazo de la disponibilidad de material pornográfico, por ejemplo. Los autores son reacios a atribuir exclusivamente a la pornografía la justificación de la reducción de la criminalidad, reconociendo lo multifacético del fenómeno en cuestión, aunque sí reconocen el posible aporte que la hipótesis de “descarga” o “catarsis” podría cumplir. Sumado a ello, los cambios en la criminalidad no se hallan exclusivamente en los crímenes sexuales, toda vez que la progresiva competencia económica que ha sido dispuesta por Japón, ha desembocado en un plan educacional nacional para reforzar el tiempo destinado a los estudios y logros académicos, aspectos que claramente inhiben la conducta antisocial.

En resumen, la evaluación de los efectos de la pornografía a nivel macro luego de cambios en legislación ha sido tratada de manera superficial—principalmente usando estadística descriptiva y sin controlar por variables intervinientes, mediadoras o moderadoras—lo que es particularmente insuficiente considerando la complejidad adicional del uso frecuente de criminalidad como único indicador.

### **Efectos a nivel psicológico**

A nivel individual, una hipótesis común es que las actitudes y las preferencias hacia la pornografía se verían alteradas por el mismo consumo. Desde la década del 80 ya varios estudios sugerían una progresión frente al consumo de pornografía violenta y representaciones de escenas de violación que iría desde la incomodidad, pasando por la desensibilización y llegando a la excitación ([Wéry & Billieux, 2016](#); [Zillmann & Bryant, 1986](#)). Más recientemente, el trabajo de Seigfried-Spellar y Rogers (2013) sugiere una progresión de tipo Guttman (i.e. un ordenamiento en función de una sola dimensión) respecto al uso de pornografía “desviada”: quienes consumen pornografía infantil

es más probable que a su vez consuman pornografía animal, quienes a su vez es más probable que consuman pornografía entre adultos. Además, un predictor significativo respecto de la probabilidad de consumir pornografía “desviada” resultó ser la edad de inicio de consumo. En la misma línea, Hald y Štulhofer (2016) reportan una estructura factorial o *clusters* que agrupan las preferencias de contenido sexual de las personas.

En cuanto a la distinción entre gustos “desviados” o “normales”, históricamente gran número de estudios se basó en la comparación bruta entre población penal y general (c.f. la revisión sistemática de Mellor & Duff, 2019). A modo de ejemplo, Gebhard et al. (1965, como se citó en Cairns et al., 1969) realizaron un estudio diferenciando tres muestras: un grupo de control, un grupo de criminales condenados por ofensas sexuales y un grupo de criminales condenados por ofensas no sexuales. Se prosiguió a intentar diferenciar, sin éxito, dichos grupos en base a su tenencia de material pornográfico o su autoreporte de excitabilidad frente a material pornográfico. Cabe recalcar cómo variables tales como “tenencia de material pornográfico” pierden su sentido en la era de la pornografía por internet, estableciendo un claro quiebre contextual respecto de los antecedentes empíricos del pasado y su potencial de generalización en la era contemporánea. Los mismos autores reconocen que la conducta antisocial o criminal es multicausal y compleja, adelantándose a los límites que caracterizan este tipo de estudios, particularmente considerando medidas de autoreporte.

Asimismo, es notorio el sesgo experimental en los primeros estudios de mediados del siglo pasado. Por ejemplo, al intentar dilucidar dos hipótesis comunes sobre el efecto de la exposición sucesiva a material pornográfico, Kronhausen y Kronhausen (1959, como se citó en Cairns et al., 1969) sostenían un proceso de habituación o desensibilización a medida que se extendía la exposición, mientras que Jakobovitz (1965, como se citó en Cairns et al., 1969) describía el efecto contrario: un calentamiento (o *warm up*) progresivo a medida que los sujetos leían novelas eróticas. La conciliación de estos hallazgos provendría del reconocimiento del contexto como variable interviniente. Martin (1964, como se citó en Cairns et al., 1969) realizó un estudio similar a los previos, presentando antes de

las imágenes de explícito contenido erótico, imágenes de paisajes en el grupo de control e imágenes eróticas en el grupo experimental. Al mismo tiempo, distinguió otras dos condiciones: el experimentador entregaba instrucciones amigables y permisivas en un grupo, e inhibitorias para el otro grupo. De esta manera, sólo se describió el efecto de calentamiento en las imágenes previas en la situación permisiva. No sería raro hipotetizar que la presentación de estímulos pornográficos en contextos académicos, de investigación y en universitarios, sesgaría las respuestas hacia la inadecuación o incomodidad, pues contrasta considerablemente con el ambiente naturalista: la pornografía en internet suele presentarse en un contexto privado y relativamente anónimo, facilitando la desinhibición.

Más recientemente, Brown y L’Engle (2009) realizaron en Estados Unidos un estudio longitudinal de dos años en adolescentes tempranos. La muestra de 1017 adolescentes tenía 13.6 años promedio en la primera evaluación, con proporciones similares de hombres-mujeres y caucásicos-afroamericanos. Realizaron modelos de regresión a fin de predecir una serie de respuestas: normas sexuales permisivas, actitudes progresivas sobre roles de género, perpetración de acoso sexual y haber realizado o no sexo oral o vaginal, considerado como predictores la edad, raza, nivel socioeconómico, educación de los padres, pubertad temprana auto-reportada, búsqueda de sensaciones, nivel basal de la variable dependiente en cuestión y la exposición a material pornográfico. En el caso de las mujeres, la exposición a material sexualmente explícito fue un predictor significativo dos años después para actitudes de roles de género más regresivas o tradicionales, el haber experimentado sexo oral y el haber realizado sexo vaginal. En el caso de los hombres, con las mismas covariables en el modelo, la exposición a material pornográfico fue un predictor significativo para actitudes sexuales más permisivas, autoreporte de haber realizado agresión sexual, haber experimentado sexo oral y haber realizado sexo vaginal. La raza fue un predictor significativo para las mujeres en el haber experimentado sexo oral y para los hombres en el haber realizado sexo vaginal. Sin embargo, la contribución de la exposición a material pornográfico como predictor fue despreciable

(menos de un 5% de la variabilidad explicada), aunque el límite superior del intervalo de confianza para la razón de *odds* —como medida de tamaño de efecto— es 2.26 (e.g. la razón entre la proporción de hombres expuestos a material pornográfico que realizaron sexo vaginal contra los que no, y la proporción de hombres no expuestos que realizaron sexo vaginal contra los que no). Es también relevante consignar que la recogida de información fue realizada el año 2001, previa a la masificación del streaming en internet y por tanto de la pornografía.

En la misma línea de investigación, Luder et al. (2011) en adolescentes suizos, no encontraron asociación entre la edad de inicio sexual, promiscuidad o embarazo adolescente y la exposición a la pornografía, aunque sí respecto del uso de condón en hombres. Los hallazgos anteriores se complementarían en cierta medida con los resultados de Löfgren-Mårtenson y Månsson (2010) quienes mediante técnicas cualitativas concluyeron que los adolescentes pueden diferenciar fantasía de realidad, aunque reconozcan que dicha fantasía les influye en ciertos aspectos.

El estudio longitudinal de Ybarra, Mitchell, Hamburger, Diener-West y Leaf (2011) evaluó una cohorte de 1583 adolescentes tempranos con edad promedio 12.6 años, entre el año 2006 y 2008 en Estados Unidos. A la hora de asociar exposición a contenido pornográfico con la realización de conductas sexualmente agresivas, la muestra que reportó exposición inicial a contenido pornográfico tenía 6.5 (IC 95% [4.0, 10.6]) veces más chances u *odds* de reportar conducta sexual agresiva en las mediciones posteriores. Al controlar por victimización de agresión sexual presencial y online, factores generales de agresividad, uso de sustancias, rendimiento académico, relaciones emocionales empobrecidas con sus cuidadores, violencia intrafamiliar, edad, sexo, raza, uso de medios de comunicación y honestidad auto-reportada a la hora de responder la encuesta, dicha asociación se ajusta a 2.4 (IC 95% [1.5, 4.0]) veces más *odds* de reportar agresión sexual. Posteriormente evaluaron la asociación diferenciando por material violento y no violento, controlando por las mismas variables mencionadas, los jóvenes expuestos a material violento tenían 5.8 (IC 95% [3.2, 10.5]) veces más *odds* de reportar conductas agresivas que los que no fueron expuestos a ningún

material, comparando con las 1.7 veces más chances de quienes se expusieron a material no violento. A pesar de existir diferencias en el grado de exposición entre hombres y mujeres, el solapamiento entre los riesgos de ambos sugiere que ambos serían afectados de modo comparable respecto de su realización de conducta sexualmente agresiva. Es notable que a pesar de usar un indicador abierto de exposición a material para adultos como lo es la ocurrencia o no ocurrencia en el último año de la conducta y de considerar sólo las conductas sexuales agresivas auto-reportadas, se hayan encontrado diferencias significativas entre ambos grupos. Relevante consignar que la conducta sexualmente agresiva era un indicador diverso, considerando desde el acoso, besar no consensuadamente hasta la violación, requiriendo medida en su interpretación.

En Suecia, Donevan y Mattebo (2017) investigaron patrones de consumo y reportes de conductas en 371 estudiantes hombres de enseñanza media de 18 años de edad. A nivel preliminar, el 98% había visto pornografía, separando entre usuarios frecuentes, que consumían al menos una vez al día (11%), usuarios regulares, que consumían más de una vez al mes hasta varias veces por semana (69%) y usuarios infrecuentes que veían menos de una vez al mes (20%). La mayoría consumía pornografía solos (90%) y bajo su propia iniciativa (89%). Se encontró una diferencia significativa en la proporción de sujetos que veía pornografía *hardcore* y pornografía violenta entre los tres grupos de frecuencia: 71% y 14%, respectivamente, para los usuarios frecuentes y 10% y 0% para los infrecuentes. En cuanto a resultados sobre conductas sexuales, los usuarios frecuentes participaban más comúnmente de mayor diversidad de conductas sexuales como sexo oral y anal, un 50% reportaba haber intentado emular actos sexuales vistos en videos pornográficos (contra un 17% de los usuarios infrecuentes) y en general presentaban edades de inicio sexual más temprano para una diversidad de actos. Los usuarios frecuentes se perciben más interesados en el sexo y en la pornografía que sus pares, el 27% ve más pornografía de lo que le gustaría (contra un 3% de los infrecuentes) y el 53% piensa en sexo casi todo el tiempo (contra un 25% de los infrecuentes). Del total de la muestra, sólo un 8% cree que la pornografía afecta su comportamiento sexual y un 21% cree

que afecta el de los pares. Los hallazgos anteriores cobran aún más relevancia si se considera que el efecto de la tercera persona tiende a sesgar el reporte de la influencia que tienen los medios sobre uno al momento de compararse con los pares (Lee & Tamborini, 2005), y también respecto a la deseabilidad social y la inhibición que ejerce en el reconocimiento de un problema. Al igual que en otros estudios, la limitación de analizar asociaciones transversales no permite dilucidar si hay alguna influencia y, en caso que la haya, el sentido de ésta (e.g. jóvenes ven más pornografía por 'pensar en sexo todo el tiempo').

A nivel intrapersonal, se describe una relación inversa entre la seguridad en sí mismo y el consumo de pornografía (Löfgren-Mårtenson & Mansson, 2010), lo que se relaciona a su vez con el contraste que realizan los adolescentes entre su realidad y el "guion pornográfico", sembrando dudas en cuanto al rendimiento y a la vigorosidad en los hombres, y en la imagen corporal en las mujeres.

Prause y Pfaus (2015) en un estudio de población estadounidense masculina heterosexual indagaron sobre la relación entre el consumo de material sexualmente estimulante y la disfunción sexual. La muestra de 136 hombres fue diferenciada en tres grupos según su frecuencia de consumo: cero horas a la semana, hasta dos horas a la semana y más de dos horas a la semana. El consumo en horas se vio asociado con la excitación sexual reportada al ver un video sexual en el mismo estudio, como también con el reporte de deseo sexual en solitario y deseo sexual con su pareja. No se encontró asociación entre las horas de consumo y los puntajes en escalas de función eréctil. Es importante recalcar que la población del estudio fue no clínica, reconociendo los mismos autores la posibilidad que el efecto del consumo de pornografía adopte una forma no lineal, como por ejemplo, cuadrática, al presentarse en cantidades más excesivas en casos clínicos. También, la muestra de hombres fue un agregado entre distintos estudios "similares" realizados por los mismos autores y que la exposición de material sexual varió entre 20 segundos y tres minutos, lo cual no se condice con el tiempo promedio de visita a sitios pornográficos, por ejemplo diez minutos (Pornhub, 2019) (cabe mencionar que de mayor relevancia sería contar con la duración mediana de visita).

Asimismo, los hallazgos no permiten establecer conclusiones claras, considerando que contra-intuitivamente, la disfunción eréctil, el aburrimiento sexual y la actividad sexual solitaria se encuentran positivamente relacionados con la hipersexualidad (Klein, Jurin, Briken, & Štulhofer, 2015). Al mismo tiempo, si se considera la distinción entre el querer y el gustar mencionada anteriormente, las medidas auto-reportadas de excitación sexual resultan más ambiguas.

A nivel interpersonal, particularmente en torno a las relaciones de pareja, se ha relacionado el consumo de pornografía con reportes de dificultades en la potencia sexual y en el potencial excitatorio de los hombres (Voon et al., 2014). Por otro lado, la pornografía también se encontraría asociada a efectos positivos en la relación, como mayor reporte de deseo sexual con una pareja (Prause & Pfaus, 2015). Algunos autores proponen el estilo de apego como posible variable interviniente en cuanto a los efectos que tiene la pornografía en la satisfacción sexual, encontrando efectos negativos en evitativos y no encontrando relación alguna con estilos de apego seguro (Gouvernet et al., 2017).

Minarcik, Wetterneck y Short (2016) realizaron un estudio en usuarios universitarios y de población general actualmente en una relación sobre el impacto del consumo de pornografía en las dinámicas de pareja. Se asignaron los usuarios a tres grupos: los no-consumidores de pornografía, los consumidores individuales y los consumidores-compartidos, es decir, quienes consumían en compañía de sus parejas. Preliminarmente, se encontró que los hombres tendían significativamente más a consumir pornografía estando en una relación (80%) que las mujeres (59%), al mismo tiempo que tendían más a ser consumidores individuales que las mujeres y tendían menos a ser no-consumidores. Los consumidores individuales presentaban reportes con menores niveles de satisfacción en la relación, menor intimidad emocional y compromiso con sus parejas, como también una mayor atribución de efectos negativos de la pornografía a su vida general que los otros grupos. Al diferenciar entre usuarios de alta frecuencia (más de una vez al mes) y de baja frecuencia (menos de una vez al mes), los primeros tienen menores niveles de satisfacción en la relación, menores reportes de intimidad emocional con la pareja, mayor percepción de efectos positivos de la pornografía



en su conocimiento sexual y su vida sexual, como también mayor percepción de efectos negativos de la pornografía en su vida sexual.

En cuanto a limitante de dichos hallazgos, nuevamente se encuentra la ausencia de una dirección clara entre causa y efecto, pudiendo explicar la insatisfacción con la pareja el mayor consumo de pornografía por ejemplo. Asimismo, es importante notar la definición altamente restrictiva que fue utilizada dentro del estudio, entendiendo el material sexualmente explícito como “todo material que represente a dos adultos envueltos consensuadamente en interacciones sexuales placenteras, no violentas ni degradantes” (Minarcik et al., 2016, p. 702, traducción propia), lo cual contrasta radicalmente con la pornografía de consumo masivo (Bridges, Wosnitzer, Scharrer, Sun, & Liberman, 2010). También la definición de “alta frecuencia” de consumo reduce las diferencias que se ha encontrado en patrones de consumo aún más frecuentes (e.g. Donevan & Mattebo, 2017). Al mismo tiempo, el grupo de no usuarios de pornografía se refiere exclusivamente a la percepción del usuario que responde, quien asume el no consumo de parte de su pareja, suposición que es cuestionable considerando el secretismo que ciertos hábitos de consumo de pornografía pueden tener en la pareja.

El trabajo de Perry y Schleifer (2018) indagó sobre la influencia de cambios en el consumo de pornografía y su influencia en el divorcio, mediante un estudio longitudinal de 2120 sujetos repartidos en tres paneles distintos evaluados en tres momentos distintos, entre los años 2006 y 2014 en Estados Unidos. Los datos provienen de una encuesta nacional en la que se midió el consumo de pornografía durante el último año. El grupo expuesto consistió en aquellos sujetos cuyo reporte retrospectivo de consumo de pornografía cambió entre el tiempo 1 y, dos años después, el tiempo 2. En cuanto a resultados, las personas que iniciaron consumo posterior al tiempo 1 presentaron el doble de probabilidades de estar divorciados al tiempo 2 que las personas que no consumían pornografía, sin encontrar diferencias por sexo en este aspecto. Las mujeres que descontinuaron su consumo presentaron un 10 puntos porcentuales menos de probabilidades de estar divorciadas que los hombres. La edad juega un rol importante como variable mediadora: la gente casada a los 20 años de edad que inició consumo de pornografía entre medidas tuvo un

51% de probabilidades de estar divorciados contra un 6% de los que no consumen pornografía, mientras que, para aquellos casados con más de 50 años, la relación no es significativa. A diferencia de la hipótesis sostenida en la literatura, solamente los que no participan en servicios religiosos semanalmente vieron asociados el inicio de consumo con divorcio. El estar feliz con el matrimonio al tiempo 1 presenta cuatro veces más riesgo de estar divorciado al tiempo 2 si es que se inició consumo de pornografía. En cuanto a limitantes del presente estudio, particularmente el reporte retrospectivo en conjunto con el espaciado entre mediciones no permite descartar la dirección inversa de causación: luego que la gente se divorció, inició su consumo de pornografía, por ejemplo.

En resumen, se observa que los efectos a nivel psicológico estudiados son variados: desde lo actitudinal a lo conductual, de lo intrapersonal a lo interpersonal, tanto positivos como negativos, aunque estos últimos en menor grado. Resulta evidente la limitación geográfica de los estudios: principalmente en Estados Unidos y países del norte de Europa. Asimismo, al igual que en los estudios del apartado anterior, nos encontramos en su mayoría con estudios de baja calidad respecto a su potencial de establecer una relación causal. Los hallazgos considerarían tamaños de efectos bajos o moderado-bajos, con la salvedad de los estudios de Ybarra et al. (2011) y Perry y Schleifer (2018).

### **Efectos a nivel biológico**

Dada la primacía persuasiva de estudios neurobiológicos, es importante notar que gran parte de las investigaciones en el área responden al uso de imagen por resonancia magnética funcional (o fMRI por sus siglas en inglés), metodología que se encuentra lejos de ser concluyente. Por un lado, la existencia de teorías que compiten respecto a la clarificación sobre cuáles son las actividades neuronales específicas que se ven representadas en las lecturas de niveles de oxígeno en la sangre (BOLD por sus siglas en inglés), indicador principal de la técnica (Ekstrom, 2010). Por otro lado, los cuestionamientos al *software* y los análisis estadísticos utilizados por un largo periodo para analizar dichas imágenes (e.g. la ausencia de corrección para comparaciones múltiples, inflando la tasa de falsos positivos) restan validez a

algunos estudios y forman parte también de la crisis de replicabilidad que ha afectado a diversos campos ligados a la psicología (Eklund, Nichols, & Knutsson, 2016).

Aclarado lo anterior, es importante consignar lo reciente de este campo de estudios para abordar esta problemática. Para el año 2012 no había estudios que indagaran sobre el impacto de la pornografía en el cerebro adolescente (Owens, Behun, Manning, & Reid, 2012), segmento de la población de especial interés en el diseño de políticas, mientras que el primer estudio con uso de fMRI que se haya ocupado específicamente de la adicción a la pornografía en internet surgió el año 2014 (Voon et al., 2014).

Voon et al. (2014) contrastaron población clínica, hombres heterosexuales diagnosticados con trastorno hipersexual o comportamiento sexual compulsivo (CSB por sus siglas en inglés), con población no-clínica en una serie de medidas neurológicas y psicológicas. El muestreo fue realizado a través de avisos por internet y recomendación directa de terapeutas, siendo remunerada la participación. Como criterio de exclusión se consideró toda comorbilidad psiquiátrica, concluyendo la muestra en dos condiciones pareadas con 25 sujetos cada uno.

La tarea de escaneo consideraba la exposición de cinco tipos de video con distinto grado de potencial erótico. Posteriormente, los sujetos verían los mismos videos y respondían a dos preguntas: “¿Cuánto incrementó esto tu deseo sexual?” (condición “querer o desear”) y “¿Cuánto te gustó este video?” (condición “gustar”). La tarea de escaneo buscaba encontrar diferencias neuronales en la reactividad a estímulos y señales entre población clínica y no clínica, tal como se encuentra en población con abuso de sustancias. Sobre la dimensión querer/gustar, la hipótesis es que, enmarcándose dentro del modelo de saliencia incentiva, existiría una disociación entre ambos componentes en el grupo clínico, lo que apoyaría la aplicación del modelo de adicción.

En cuanto a los resultados preliminares, la población clínica reportó significativamente mayores dificultades para tener erecciones y excitarse con su pareja íntima, no así con material pornográfico. La edad de inicio de consumo fue más temprano para el grupo clínico, con una edad promedio de 14 en comparación con 17 años del grupo de control. Respecto a la reactividad a

señales sexuales, entre los dos grupos se halla un efecto de interacción entre el tipo de video y el tipo de puntaje, teniendo el grupo clínico mayores niveles de deseo al material explícito y mayor nivel de gusto o agrado al material erótico. La diferenciación entre ambas disposiciones se vería a su vez reforzada por la distinción que realiza el escaneo en cuanto a la actividad registrada en el córtex del cíngulo anterior dorsal en ambos grupos con los puntajes de deseo, no así con los de gustar. A pesar de lo anterior—que no se encontró menores niveles de activación en el grupo clínico respecto del grupo “sano”—la interpretación de otros artículos sobre este trabajo sugiere en los resultados un claro sustento a la hipótesis de desensibilización de la pornografía (e.g. Love et al., 2015).

Gola et al. (2017) realizaron un estudio de fMRI con hombres heterosexuales polacos con y sin consumo problemático de pornografía (PPU por sus siglas en inglés), donde una tarea de discriminación visual se seguía por recompensas de tipo eróticas o económicas, presentando señales previas como estímulos condicionados al tipo de recompensa. Ambos grupos fueron pareados en función de su edad, ingreso y mano dominante, considerando 28 sujetos para el grupo experimental y 24 para el grupo de comparación o no clínico. Preliminarmente, los grupos se diferenciaron significativamente en función de su consumo de pornografía semanal promedio (51 vs. 288 minutos), la frecuencia de masturbación semanal promedio (2.37 veces vs. 5.66) y los niveles de ansiedad como rasgo. En cuanto a los hallazgos principales, se encontró mayores niveles de señal BOLD del núcleo estriado en los sujetos con PPU respecto del grupo de comparación para las señales eróticas, no así para las señales monetarias. No se encontraron diferencias significativas respecto de los niveles de señal BOLD a la hora de recibir la recompensa, ni tampoco en la declaración explícita sobre grado de agrado, reforzando la independencia en población clínica entre el querer y el gustar. Esta respuesta es a su vez modulada por la magnitud o intensidad de la recompensa esperada.

Cabe destacar que la muestra poseyó como criterios de exclusión cualquier comorbilidad psiquiátrica, descartando a casi la mitad de los voluntarios con consumo problemático de pornografía, por lo que no sería una muestra representativa del perfil general de consumidores

'problemáticos'. Al mismo tiempo, la tendencia general de acoplamiento entre masturbación y consumo de pornografía, entrapa la posibilidad de diferenciar el aporte individual de cada factor a cambios morfológicos y funcionales a nivel cerebral y conductual. Por otro lado, la recompensa erótica consistió en imágenes estáticas de mujeres en solitario con poca vestimenta, lo cual dista cuantitativa y cualitativamente del tipo de recompensa que se observa en la pornografía en internet, diferencia que podría haber sesgado la aparición o no aparición de ciertas relaciones, como el grado de agrado reportado y su falta de relación con la activación estriatal observada.

Kühn y Gallinat (2014) evaluaron mediante resonancia magnética 64 hombres heterosexuales de entre 21 y 45 años —promedio de 28 años— recabando información vía autoreporte sobre su consumo semanal de pornografía en horas y años de consumo, como también con la aplicación de escalas de abuso de alcohol, uso sexual del internet, adicción al internet, adicción sexual y depresión. Adicionalmente al *screening* estructural realizado, se realizó un *screening* funcional para examinar respuestas neuronales a imágenes estáticas tanto sexuales como no sexuales (actividad física) exhibidas durante 530 milisegundos. Preliminarmente, el promedio de horas reportadas de pornografía consumida durante la semana varió entre 0 y 19.5. Asimismo, se observaron correlaciones significativas, directas y bajas con uso de alcohol y depresión. Los hallazgos principales corresponden a correlaciones entre las horas de consumo de pornografía a la semana y los años de uso con menor volumen de materia gris en el núcleo caudado derecho, menores niveles de actividad del putamen izquierdo en respuesta a imágenes sexuales estáticas y menor conectividad funcional entre el caudal derecho y el córtex prefrontal dorsolateral.

Al respecto de la relación intuitiva entre cambios morfológicos del cerebro y alteraciones de funciones ejecutivas, existe incongruencia respecto de su presencia en el caso de la pornografía: Reid, Karim, McCrory y Carpenter (2010), en una muestra clínica de pacientes hipersexuales y una muestra comunitaria, encontraron diferencias significativas entre los grupos en ocho de nueve dimensiones de un inventario de autoreporte sobre funciones

ejecutivas. Sin embargo, el tamaño del efecto de estas diferencias en todos los casos fue pequeño, por lo que no es sorprendente que algunos de los autores del mismo artículo hayan luego encontrado que estas diferencias no se sostenían a la hora de cambiar el autoreporte por el rendimiento en una batería de tests neuropsicológicos (Reid, Garos, Carpenter, & Coleman, 2011). Lo anterior es un recordatorio del vicio académico que existe en torno al valor *p* como indicador de relevancia, en desmedro de medidas de tamaño del efecto o el criterio y experticia misma del investigador (Wasserstein & Lazar, 2016).

## Discusión

Los resultados aquí presentados reafirman lo complejo del fenómeno de estudio, donde la operacionalización de la sexualidad humana y sus aristas ha sido un obstáculo importante en el deseo de aproximarse científicamente, sin sesgos (Bernick, Kling, & Borowitz, 1971; Masters & Johnson, 1966; Palys, 1994). El énfasis en estudios transversales, de carácter asociativo y con limitadas consideraciones a la factibilidad de establecer una relación causal dentro de su metodología, ofrece un panorama caracterizado por la inconclusividad. A pesar de estas dificultades, las reducidas investigaciones centradas puntualmente en los efectos que posee el consumo temprano de pornografía, en ausencia de factores protectores de integración social y formación, sugieren un posible perjuicio que hasta el momento permanece integrado en nuestra cultura. Por otro lado, los estudios de corte epidemiológico logran franquear alguna de las limitantes propias del método de laboratorio (Diamond & Uchiyama, 1999; Kutchinsky, 1991), pero no están exentos de sus propias limitaciones que oscurecen la claridad y alcance de sus conclusiones. Mientras que los estudios neurológicos permiten sugerir cierta naturaleza específica al tipo de estímulos que constituyen la pornografía, particularmente en cuanto a su potencial estimulante y, por tanto "adictivo", tampoco se encuentran libre de críticas en su metodología y hallazgos (Ley, Prause, & Finn, 2014, para una crítica del modelo de adicción en pornografía).

Es necesario notar que los resultados aquí presentados no corresponden a una revisión sistemática, dado que el interés es relevar esta

temática en la comunidad académica hispanohablante a través de una panorámica general de los efectos asociados al consumo de pornografía, particularmente sobre las metodologías empleadas para su estudio y sus respectivas falencias y limitaciones. A pesar de lo anterior, se destaca que los resultados hallados han sido mayoritariamente estudios empíricos, contrastando con la aproximación principalmente desde las humanidades presente en Latinoamérica. Así, por ejemplo, una búsqueda en REDALYC con el término pornografía arroja 1693 documentos en español, en su mayoría correspondientes a ensayos sobre la materia. Sin embargo, cuando nos limitamos a revistas de psicología, solo encontramos 183 artículos, la mayoría con autoría española y en los que destaca el abuso sexual infantil, vinculado a la categoría pornografía, pero no directamente a los efectos del consumo de ella. Por otro lado, los resultados de estudios como los de Sanabria Ferrand (2004) caracterizando consumidores de cibersexo en Colombia o la validación de una escala de motivación hacia el sexo en línea de Herrera, Meraz y Saldaña (2015) en México no difieren de estudios similares realizados fuera de Latinoamérica, pero constan claramente de una primera aproximación. Por tanto, un objetivo secundario de esta revisión narrativa es proveer ejemplos de investigación para ser adaptadas y ejecutadas en nuestra región, soslayando las limitaciones mencionadas, con el fin de generar evidencia con pertinencia local, útil para nuestra realidad, en una temática presente, sin duda, pero invisibilizada para en la comunidad académica latinoamericana.

En síntesis, la información aquí recabada se encuentra lejos de ser concluyente en varios de los aspectos delineados inicialmente. A pesar de que se reconoce un avance importante en la elaboración teórica, como los modelos provenientes de paradigmas de la adicción, como también en la investigación empírica, permanecen aún abiertas gran parte de las preguntas delineadas hace casi medio siglo (Lockhart, 1970). Revisiones de carácter sistemático convergen en conclusiones similares: a pesar de décadas de investigación, la cantidad de los estudios involucrados no permite establecer respuestas claras a dichas preguntas (e.g. Mellor & Duff, 2019, respecto a consumo y agresión sexual de parte de hombres). De cualquier modo, es sensato

concluir que dada la dificultad de hallar efectos claramente discernibles que escapen a la metodología de laboratorio, se apacigua la creencia intuitiva de ciertos sectores de nuestra sociedad de que la pornografía tendría efectos catastróficos e inmediatos. En ese sentido, se fortalece, en cierto grado, la idea básica de que la pornografía permanece principalmente en el dominio de la fantasía y no el de la acción (Kutchinsky, 1991).

Quizás aún más relevante es destacar el cambio cualitativo existente entre la pornografía del presente milenio y el anterior, referido a las peculiaridades de la pornografía en internet, la cual es distinta en cuanto a su grado de realismo, su ubicuidad, la facilidad de su acceso como también la diversidad de sus contenidos (Varnet Pérez & Cartes-Velásquez, 2021) lo cual sugiere, de cierto modo, una crisis de reproducibilidad de los resultados que se han acumulado a lo largo del tiempo. Por ejemplo, la transformación que existe entre el uso de material impreso en revistas, a la ubicuidad de la pornografía en internet, tanto en forma como en fondo; al igual que diversidad generacional que escapa al usual participante de estudios académicos: el estudiante universitario.

En cualquier caso, el conjunto de antecedentes aquí recabados, si en algún grado permite reconocer o problematizar el uso de la pornografía, poco sugeriría como solución la subsiguiente medicalización de dicho “problema”, tal como se ha realizado en el último par de décadas (Pérez-Soto, 2012; Voros, 2009). Siguiendo a los modelos de adicción, modelos que consideren el contexto socio-personal permitirían una visión más íntegra del consumo de pornografía, reforzándose esto con la asociación hallada entre bajos niveles de integración social y consumo de pornografía, lo que no resulta particularmente inesperada si se considera que el mismo acto de consumir pornografía es un acto asocial: prescinde, en la mayoría de los casos, del contacto con terceros, al mismo tiempo que representa una forma de sexualidad centrada en la masturbación que no es canónica (Voros, 2009), ni goza de aprobación social.

Recordar también que el conocimiento científico no se encuentra a salvo de sesgos personales o valóricos, puntualmente en el caso de un tema históricamente polarizante como lo es la pornografía (Varnet Pérez & Cartes-Velásquez,

2021), en este trabajo ilustramos como la tendenciosidad del tema a tratar, se puede prestar para inferencias apresuradas de parte de textos que, presentados como contenido científico e investigativo, distorsionan valóricamente sus reportes (Eberstadt & Layden, 2010, del think tank conservador The Witherspoon Institute, o Struthers, 2009, de la editorial cristiana InterVarsity Press).

De esta forma, a fin de reforzar y enriquecer nuestro juicio profesional, el cual a su vez se extiende hacia la comunidad, se refuerza la importancia de mantener una justa medida de escepticismo y espíritu crítico, especialmente a la hora de evaluar un fenómeno que se presenta más novedoso que nuestras propias ideas para abordarlo.

### Referencias

- Anderson, C., & Bushman, B. (2002). Human Aggression. *Annual Review of Psychology*, 53(1), 27-51. doi: 10.1146/annurev.psych.53.100901.135231
- Bakker, P., & Taalas, S. (2007). The irresistible rise of porn: the untold story of a global industry. *Observatorio (OBS\*)*, 1(1), 99-118. doi: 10.15847/obsOBS11200761
- Berner, J., & Santander, J. (2012). Abuso y dependencia de internet: la epidemia y su controversia. *Revista Chilena de Neuro-Psiquiatría*, 50(3), 181-190. doi: 10.4067/S0717-92272012000300008.
- Bernick, N., Kling, A., & Borowitz, G. (1971). Physiologic differentiation of sexual arousal and anxiety. *Psychosomatic Medicine*, 33(4), 341-352. doi: 10.1097/00006842-197107000-00004.
- Berridge, K. C. (2010). Incentive Motivation and Incentive Salience. En G. F. Koob, M. L. Moal y R. F. Thompson (Eds.), *Encyclopedia of Behavioral Neuroscience* (pp. 100-104). Amsterdam: Elsevier.
- Bridges, A., Wosnitzer, R., Scharrer, E., Sun, C., & Liberman, R. (2010). Aggression and sexual behavior in best-selling pornography videos: A content analysis update. *Violence Against Women*, 16(10), 1065-1085. doi: 10.1177/1077801210382866.
- Brown, J., & L'Engle, K. (2009). X-Rated: Sexual attitudes and behaviors associated with U.S. early adolescents' exposure to sexually explicit media. *Communication Research*, 36(1), 129-151. doi: 10.1177/0093650208326465.
- Cairns, R., Paul, J., & Wishner, J. (1969). *Psychological assumptions in sex censorship. An evaluative review of the recent research (1961-1968)* [Reporte Técnico]. Estados Unidos: Commission on Obscenity and Pornography.
- Coldham, S. (1980). Reports of the Committee on Obscenity and Film Censorship. *The Modern Law Review*, 43(3), 306-318.
- D'Amato, A. (2006). Porn up, rape down. *Northwestern Public Law Research Paper*, 913013. doi: 10.2139/ssrn.913013.
- Diamond, M., & Uchiyama, A. (1999). Pornography, Rape, and Sex Crimes in Japan. *International Journal of Law and Psychiatry*, 22(1), 1-22. doi: 10.1016/S0160-2527(98)00035-1.
- Donevan, M., & Mattebo, M. (2017). The relationship between frequent pornography consumption, behaviors, and sexual preoccupation among male adolescents in Sweden. *Sexual & Reproductive Healthcare*, 12, 82-87. doi: 10.1016/j.srhc.2017.03.002.
- Eberstadt, M., & Layden, M. (2010). *The social costs of pornography. A statement of findings and recommendations*. New Jersey: The Witherspoon Institute.
- Eklund, A., Nichols, T. E., & Knutsson, H. (2016). Cluster failure: Why fMRI inferences for spatial extent have inflated false-positive rates. *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 113(28), 7900-7905. doi: 10.1073/pnas.1602413113.
- Eko, L. (2016). *The Regulation of Sex-Themed Visual Imagery. From clay tablets to tablet computers*. Hampshire: Palgrave Macmillan.
- Ekstrom, A. (2010). How and when the fMRI BOLD signal relates to underlying neural activity: the danger in dissociation. *Brain Research Reviews*, 62(2), 233-244. doi: 10.1016/j.brainresrev.2009.12.004.
- El Informante (21 de Septiembre de 2017). *El consumo de pornografía en Chile* [Programa de televisión]. Recuperado de: [https://www.24horas.cl/programas/elinformante/el-informante-el-consumo-de-pornografia-en-chile-2510066\\_](https://www.24horas.cl/programas/elinformante/el-informante-el-consumo-de-pornografia-en-chile-2510066_)
- Fraser, P. (1986). *A special committee on pornography and prostitution in Canada, 1 & 2*. Ottawa: Canadian Government Publishing Centre.

- Gola, M., Wordecha, M., Sescousse, G., Lew-Starowicz, M., Kossowski, B., Wypych, M., ... Marchewka, A. (2017). Can pornography be addictive? An fMRI study of men seeking treatment for problematic pornography use. *Neuropsychopharmacology*, 42(10), 2021-2031. doi: 10.1038/npp.2017.78.
- González-Ortega, E., & Orgaz-Baz, B. (2013). Minors' exposure to online pornography: Prevalence, motivations, contents and effects. *Anales de Psicología / Annals of Psychology*, 29(2), 319-327. doi: 10.6018/analesps.29.2.131381.
- Gouvernet, B., Rebelo, T., Sebbe, F., Hentati, Y., Yougbaré, S., Combaluzier, S., & Rezrazi, A. (2017). Is pornography pathogen by itself? Study of the role of attachment profiles on the relationship between pornography and sexual satisfaction. *Sexologies*, 26(3), e27-e33. doi: 10.1016/j.sexol.2016.10.002.
- Hald, G., & Štulhofer, A. (2016). What types of pornography do people use and do they cluster? Assessing types and categories of pornography consumption in a large-scale online sample. *The Journal of Sex Research*, 53(7), 849-859. doi: 10.1080/00224499.2015.1065953.
- Herrera, A. V., Meraz, M. G., & Saldaña, R. M. E. G. (2015). Construcción y validación de dos escalas para usuarios de redes sociales virtuales: conductas sexuales de riesgo y motivación hacia el sexo en línea. *Psicología Iberoamericana*, 23(1), 66-74.
- Klein, V., Jurin, T., Briken, P., & Štulhofer, A. (2015). Erectile dysfunction, boredom, and hypersexuality among coupled men from two european countries. *The Journal of Sexual Medicine*, 12(11), 2160-2167. doi: 10.1111/jsm.13019.
- Kühn, S., & Gallinat, J. (2014). Brain structure and functional connectivity associated with pornography consumption: the brain on porn. *JAMA Psychiatry*, 71(7), 827-834. doi: 10.1001/jamapsychiatry.2014.93.
- Kutchinsky, B. (1991). Pornography and rape: theory and practice? Evidence from crime data in four countries where pornography is easily available. *International Journal of Law and Psychiatry*, 14(1-2), 47-64. doi: 10.1016/0160-2527(91)90024-H.
- Lee, B., & Tamborini, R. (2005). Third-person effect and internet pornography: the influence of collectivism and internet self-efficacy. *Journal of Communication*, 55(2), 292-310. doi: 10.1111/j.1460-2466.2005.tb02673.x.
- Ley, D., Prause, N., & Finn, P. (2014). The emperor has no clothes: a review of the "pornography addiction" model. *Current Sexual Health Reports*, 6(2), 94-105. doi: 10.1007/s11930-014-0016-8.
- Lockhart, W. B. (1970). *The report of the commission on obscenity and pornography* (Vol. 7). Washington: US Government Printing Office.
- Löfgren-Mårtenson, L., & Månsson, S. (2010). Lust, love and life: A qualitative study of swedish adolescents' perceptions and experiences with pornography. *The Journal of Sex Research*, 47(6), 568-579. doi: 10.1080/00224490903151374.
- Love, T., Laier, C., Brand, M., Hatch, L., & Hajela, R. (2015). Neuroscience of Internet Pornography Addiction: A Review and Update. *Behavioral Sciences*, 5(3), 388-433. doi: 10.3390/bs5030388.
- Luder, M., Pittet, I., Berchtold, A., Akre, C., Michaud, P., & Suris, J. (2011). Associations between online pornography and sexual behavior among adolescents: myth or reality? *Archives of Sexual Behavior*, 40(5), 1027-1035. doi: 10.1007/s10508-010-9714-0.
- Masters, W., & Johnson, V. (1966). *Human Sexual Response*. New York: Ishi Press International.
- Mellor, E., & Duff, S. (2019). The use of pornography and the relationship between pornography exposure and sexual offending in males: A systematic review. *Aggression and Violent Behavior*, 46, 116-126. doi: 10.1016/j.avb.2019.02.003.
- Minarcik, J., Wetterneck, C., & Short, M. (2016). The effects of sexually explicit material use on romantic relationship dynamics. *Journal of Behavioral Addictions*, 5(4), 700-707. doi: 10.1556/2006.5.2016.078.
- Official Statistics of Japan. (s.f.). *Population Census*. Recuperado de: [www.e-stat.go.jp](http://www.e-stat.go.jp)
- Owens, E., Behun, R., Manning, J., & Reid, R. (2012). The impact of internet pornography on adolescents: A review of the research. *Sexual Addiction & Compulsivity*, 19(1-2), 99-122. doi: 10.1080/10720162.2012.660431.
- Palys, T. (1994). *Comments on the statement by Dr. Neil Malamuth*. Recuperado de: <https://www.sfu.ca/~palys/LittleSistersReport.p>

- [df](#)
- Pearl, J., & Mackenzie, D. (2018). *The book of why: the new science of cause and effect*. New York: Basic Books.
- Pérez-Soto, C. (2012). *Una nueva Antipsiquiatría*. Santiago: LOM Ediciones.
- Perry, S., & Schleifer, C. (2018). Till porn do us part? A longitudinal examination of pornography use and divorce. *The Journal of Sex Research*, 55(3), 284-296. doi: 10.1080/00224499.2017.1317709.
- Pornhub. (2019). *Pornhub's 2019 Year in Review*. Recuperado de: [www.pornhub.com/insights/2019-year-in-review](http://www.pornhub.com/insights/2019-year-in-review)
- Prause, N., & Pfaus, J. (2015). Viewing sexual stimuli associated with greater sexual responsiveness, not erectly dysfunction. *Sexual Medicine*, 3(2), 90-98. doi: 10.1002/sm2.58.
- Regina v. Hicklin, 3/360 (Court of the Queen's Bench 1868).
- Reid, R., Garos, S., Carpenter, B., & Coleman, E. (2011). A surprising finding related to executive control in a patient sample of hypersexual men. *The Journal of Sexual Medicine*, 8(8), 2227-2236. doi: 10.1111/j.1743-6109.2011.02314.
- Reid, R., Karim, R., McCrory, E., & Carpenter, B. (2010). Self-reported differences on measures of executive function and hypersexual behavior in a patient and community sample of men. *International Journal of Neuroscience*, 120(2), 120-127. doi: 10.3109/00207450903165577.
- Roposensho [Agencia Nacional de Policía de Japón]. (1995). *Annual report of Japanese crime statistics*. Tokyo: Roposensho.
- Sanabria Ferrand, P. A. (2004). Características psicológicas de consumidores de cibersexo: Una Aproximación. *Acta Colombiana de Psicología*, 12, 19-38.
- Seigfried-Spellar, K. C., & Rogers, M. K. (2013). Does deviant pornography use follow a Guttman-like progression?. *Computers in Human Behavior*, 29(5), 1997-2003. doi: 10.1016/j.chb.2013.04.018.
- Struthers, W. (2009). *Wired for Intimacy. How pornography hijacks the male brain*. Downers Grove: InterVarsity Press.
- United States Census Bureau. (2014). *The 2014 Small Area Income and Poverty Estimates (SAIPE): An Overview*. Recuperado de: <https://www.census.gov/content/dam/Census/library/publications/2015/demo/2014highlights.pdf>.
- Varnet Pérez, T., & Cartes-Velásquez, R. (2021). *Tránsito histórico de la pornografía, de transformaciones hasta la era de la internet*. [Manuscrito en revisión].
- Voon, V., Mole, T., Banca, P., Porter, L., Morris, L., Mitchell, S., ... Irvine, M. (2014). Neural correlates of sexual cue reactivity in individuals with and without compulsive sexual behaviours. *PLoS ONE*, 9(7), e102419. doi: 10.1371/journal.pone.0102419.
- Voros, F. (2009). The invention of addiction to pornography. *Sexologies*, 18(4), 243-246. doi: 10.1016/j.sexol.2009.09.007.
- Wasserstein, R., & Lazar, N. (2016). The ASA's statement on p-values: context, process, and purpose. *The American Statistician*, 70(2), 129-133. doi: 10.1080/00031305.2016.1154108.
- Wéry, A., & Billieux, J. (2016). Online sexual activities: An exploratory study of problematic and non-problematic usage patterns in a sample of men. *Computers in Human Behavior*, 56, 257-266. doi: 10.1016/j.chb.2015.11.046.
- Ybarra, M., Mitchell, K., Hamburger, M., Diener-West, M., & Leaf, P. (2011). X-rated material and perpetration of sexually aggressive behavior among children and adolescents: is there a link? *Aggressive Behavior*, 37(1), 1-18. doi: 10.1002/ab.20367.
- Zillmann, D., & Bryant, J. (1986). Shifting preferences in pornography consumption. *Communication Research*, 13(4), 560-578. doi: 10.1177/009365086013004003.